

Bogotá D.C.,

543

Señora

BERTHA LUCIA ORJUELA RIVERA

Diagonal 9 D Sur No. 21 A – 06 Este (Antigua)

Carrera 23 Este No. 11 B – 20 Sur (Nueva)

Ciudad

Asunto: Citación para notificación personal**Referencia: Expediente No. 021 - 2011**

Respetada Señora Bertha;

En ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto 1421 de 1993 y teniendo en cuenta la Ley 388 de 1997, comedidamente le solicito comparecer al Área de Gestión Políciva y Jurídica de esta Alcaldía Local, ubicada en la Avenida Primero de Mayo No. 1-40 Sur, dentro de los (05) días hábiles siguientes al recibo de esta citación, en el horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m., de lunes a viernes, con el fin de llevar a cabo la notificación personal de la RESOLUCIÓN No. 067-2020, por medio de cual se resuelve RECURSO DE REPOSICION.

Si no compareciere dentro los siguiente 5 días hábiles recibido este comunicado, se procederá con la Notificación por Edicto, según lo dispone el artículo 45 del Decreto 01 del 1984. -C.C.A.-

Cordialmente,


ANDERSON ACOSTA TORRES
Alcalde Local de San Cristóbal (E)*Proyectó: Laura Juliana Cuervo Morales - Abogada Contratista Apoyo Oficina Gestión Políciva**Revisó y Aprobó: Héctor Iván Ramírez Ramírez - Profesional grado 219 grado 18**Revisó y Aprobó: Henry Javier Peña Cañón- Profesional Especializado grado 222-24**Revisó y Aprobó: Mabel Lorena Montero- Profesional Especializada Gestión Políciva*